



AYUNTAMIENTO
Villa de Quijorna

Concejalía de
Cultura

Concurso de Iluminación y Decoración Navideña De Exteriores

Quijorna

LUNES, 14 DE DICIEMBRE

El Ayuntamiento de la Villa de Quijorna convoca el concurso de Iluminación y Decoración Navideña de exteriores para el año 2020, de conformidad a las siguientes BASES:

- PRIMERA.- Podrán tomar parte en este concurso todas las entidades y personas con domicilio en el Municipio de la Villa de Quijorna.
- SEGUNDA.- El tema será de iluminación y decoración navideña de exteriores: es decir, zonas de los inmuebles a las que se tenga acceso visual desde la calle. Se valorará la estética en su conjunto, así como la cantidad de adornos, colorido, originalidad e innovación.
- TERCERA.- Las inscripciones se realizarán en el Ayuntamiento de la Villa de Quijorna, señalando nombre y apellidos del participante, domicilio a efectos de notificaciones, y dirección exacta del inmueble que se presenta a concurso. El plazo para presentar inscripciones será desde el lunes 14 hasta el martes 22 de diciembre, y podrán realizarse por teléfono, en el número 91 816 81 08/38 o en el correo electrónico a la siguiente dirección: informacion@aytoquijorna.org.
- CUARTA. - Se establecen dos premios: uno de 100 euros y un segundo premio de 50 euros para gastar en los establecimientos del municipio.
- QUINTA.- El Jurado estará formado por 4 personas designadas por el Ayuntamiento de la Villa de Quijorna. La valoración del jurado se realizará el día 23 de diciembre a partir de las 18:00 horas.
- SEXTA. - El fallo del Jurado y la entrega de premios será el día 29 de diciembre en las Dependencias de este Ayuntamiento y dicho fallo será inapelable. -
- SÉPTIMA. - El Jurado calificador podrá declarar Desierto el Concurso.
- OCTAVA.- La concurrencia a este concurso supone la aceptación de las presentes bases.

Información e inscripciones: Ayuntamiento Villa de Quijorna
Teléfono: 91 816 81 08/38 - @: informacion@aytoquijorna.org

Ayuntamiento Villa de Quijorna_Plaza de la Iglesia,1 28693
Quijorna (Madrid) _Teléfono: 91 816 81 08/38-@: informacion@aytoquijorna.org



CONCURSO ILUMINACIÓN Y DECORACIÓN NAVIDEÑA DE EXTERIORES

El Ayuntamiento de la Villa de Quijorna convoca el concurso de Iluminación y Decoración Navideña de exteriores para el año 2020, de conformidad a las siguientes BASES:

- ♦ PRIMERA.- Podrán tomar parte en este concurso todas las entidades y personas con domicilio en el Municipio de la Villa de Quijorna.

- ♦ SEGUNDA.- El tema será de iluminación y decoración navideña de exteriores: es decir, zonas de los inmuebles a las que se tenga acceso visual desde la calle. Se valorará la estética en su conjunto, así como la cantidad de adornos, colorido, originalidad e innovación.

- ♦ TERCERA.- Las inscripciones se realizarán en el Ayuntamiento de la Villa de Quijorna, señalando nombre y apellidos del participante, domicilio a efectos de notificaciones, y dirección exacta del inmueble que se presenta a concurso. El plazo para presentar inscripciones será desde el lunes 14 hasta el martes 22 de diciembre, y podrán realizarse por teléfono, en el número 91 816 81 08/38 o en el correo electrónico a la siguiente dirección: informacion@aytoquijorna.org.

- ♦ CUARTA. - Se establecen dos premios: uno de 100 euros y un segundo premio de 50 euros para gastar en los establecimientos del municipio.

- ♦ QUINTA.- El Jurado estará formado por 4 personas designadas por el Ayuntamiento de la Villa de Quijorna. La valoración del jurado se realizará el día 23 de diciembre a partir de las 18:00 horas.

- ♦ SEXTA. - El fallo del Jurado y la entrega de premios será el día 29 de diciembre en las Dependencias de este Ayuntamiento y dicho fallo será inapelable. -

- ♦ SÉPTIMA. - El Jurado calificador podrá declarar Desierto el Concurso.

- ♦ OCTAVA.- La concurrencia a este concurso supone la aceptación de las presentes bases.